

## Compatita de Transportes Turisticos CONTURIFRON CIA. LUDA.

## Huaquillas - El Oro - Ecuador

Huaquillas, a 20 de Febrero del 2010

Señor Juan Miguel Granda Córdova Ciudad.-

De mi consideración,-

Con el presente cumple informarle que la Junta Universal de Accionistas de la TURISTICA FRONTERIZA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTURFRON CIA. LTDA., Celebrada el 09 de Febrero del dos mil diez, se tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE, de la Compañía TURISTICA FRONTERIZA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTURFRON CIA. LTDA., , para un periodo administrativa de DOS AÑOS, desde el 09 de Febrero del 2010 al 09 de Febrero del 2012, con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales de la Empresa, que constan en la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Huaquillas Lcda. Rosa Eugenia Moreno Vivanco, el 09 de Febrero del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas con el N° 11 de fecha diecinueve de Febrero del dos mil diez.

Atentamente

Sr. Preves Misael Cruz Apolo CED. ID. 0701549784

SECRETARIO AD- HOC.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TURISTICA FRONTERIZA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTURFRON CIA. LTDA., por haber sido elegido en Iunta Universal de Accionistas.

Juan Miguel Granda Córdova

CED. ID. 110077352-2

Direc.: 10 de Agosto y Esmeraldas

Telf.: 2995-453 - Cel.: 082522186

## Registro de la Propiedad del Cantón HUAQUILLAS

19 de Octubre/Av. de la República y Tnte. Cordovéz

Número de Repertorio: 202-2010 Fecha de Repertorio: martes, 23 de Febrero

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN HUAQUILLAS,

## Certifica:

Que, en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Febrero de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 131 a 137 con el número de inscripción 17 celebrado entre: ([COMPAÑIA TURISTICA FRONTERIZA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTURFRON CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]) y [GRANDA CORDOVA JUAN MIGUEL con el cargo PRESIDENTE]).

